



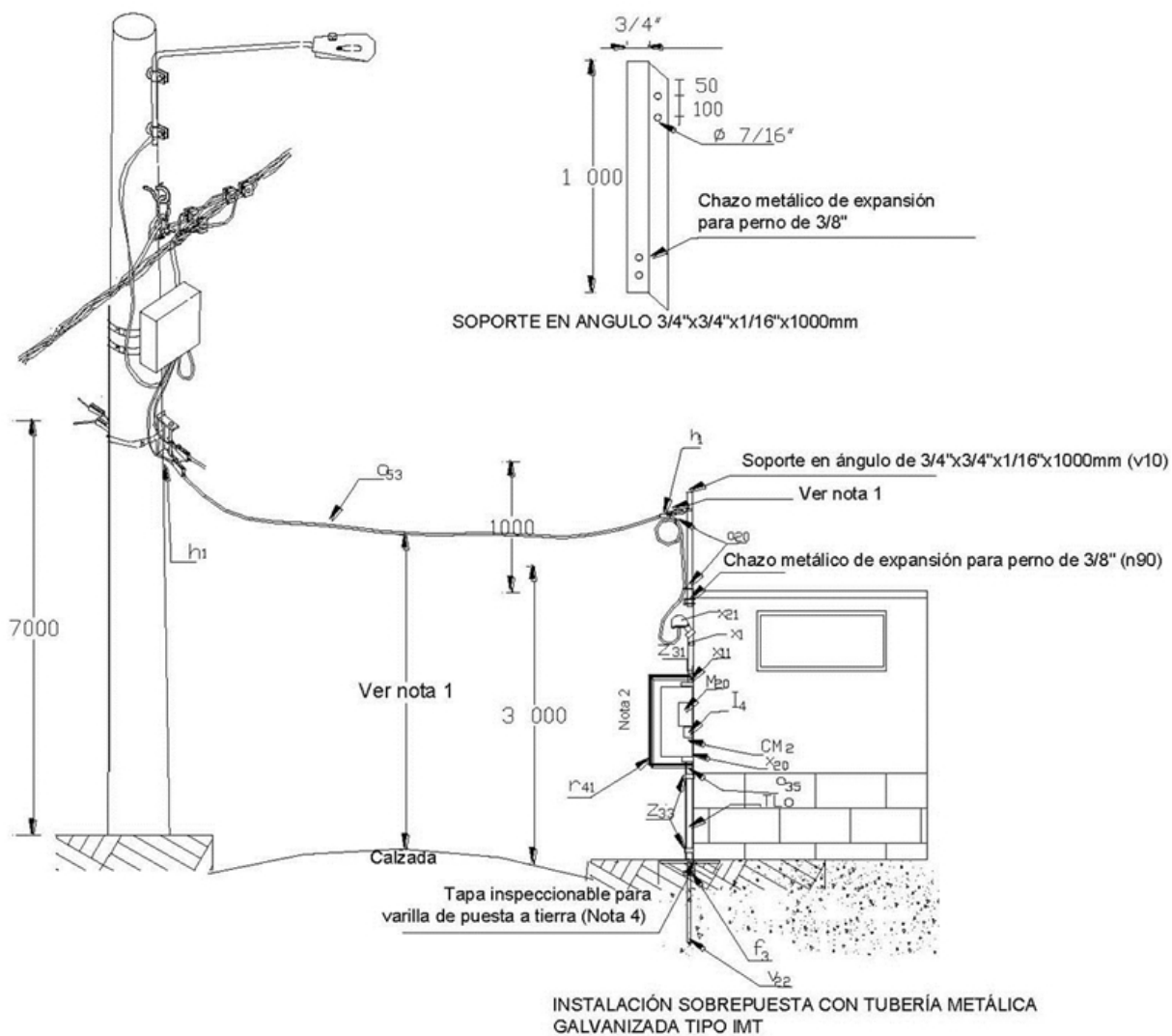
AE219-4 Acometida aérea. Alternativa 5 NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
1	19 Marzo 2004



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel Colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <https://liki.appsmccann.com>





-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.



SÍMB.	CANT.	CÓDIGO SAP	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
a ₂₀	2			Amarre plástico para cable trenzado
f ₃	1		ET490	Conector para varilla a tierra 5/8"
h ₁	2	251380	ET353	Tensor de acometidas
l ₄	1	130530	ET502	Interruptor termomagnético de 1 x 40 A
M ₂₀	1	510265	GSSS001	Medidor electrónico monofásico de energía activa , 120 V, 60 Hz, 10(100) A, clase 1.0
n ₉₀	2			Chazo metálico de expansión para perno de 3/8"
n ₉₁	8			Chazo metálico de expansión para perno de 3/16"
o ₃₅	2	340184	ET116	Metros de alambre de cobre calibre 8 AWG
o ₅₃	20 (*)			Metros de cable de cobre aislado con neutro concéntrico 600 V 2 x 8 AWG (Nota 3)
r ₄₁	1			Reja de seguridad para medidores monofásicos
v ₁₀	1			Soporte en ángulo de ¾ "x ¾ "x1/16"x 1 000 mm
v ₂₂	1	201017	ET490	Varilla de puesta a tierra 5/8" x 2,44 m
x ₉	1,5 (*)		ET601	Metros de tubo metálico galvanizado tipo IMC o Rígido ¾ "
TL ₀	1,5 (*)		ET608	Metros de tubería PVC conduit tipo liviano de ½ " (Nota 5)
x ₁₁	1			Boquilla galvanizada ¾ "
x ₂₀	1			Boquilla galvanizada ½ "
x ₂₁	1		ET605	Capacete galvanizado ¾ "
z ₃₁	2			Abrazadera para tubo metálico galvanizado ¾ "
z ₃₃	2			Abrazadera para tubo metálico galvanizado ½ "

(*) Estas cantidades dependen de la localización y características particulares de la acometida .

(*) Los materiales indicados en la tabla corresponden a una carga monofásica de 4 kW.

NOTAS:

1- Altura mínima de la acometida sobre nivel de piso:

- En puntos de retención o hasta la parte inferior de la curva de goteo: 3000 mm
- En vías residenciales y comerciales sin tráfico de vehículos de [glosario.carga]: 3600 mm
- En vías con tráfico pesado: 5500 mm

2- Para la ubicación de las cajas de medidores, se tomará como altura de referencia entre 1,5 y 1,7 m para el visor del medidor mas alto.

Si la parte inferior de la caja queda ubicada a una altura menor a 80 cm, se podrá adicionar una reja metálica frontal para protección contra impacto.

3- El calibre de la acometida depende de la carga .



4- Se exigirá la caja de **inspección** para la varilla de **puesta a tierra** en conjuntos cerrados, en los demás casos la varilla irá directamente enterrada.

5- En caso que la conexión a **tierra** no sea empotrada, debe ir en ducto metálico galvanizado.

6- Para la entrada en vigencia de esta norma se da un periodo de transición de 3 meses a partir de la fecha de la última revisión.

Sólo se permitirá este montaje de caja sobrepuesta en fachada si se encuentra dentro de un conjunto cerrado.